

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.029

Segovia.—Jueves 27 de Octubre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Notas de un espectador

Una política económico-financiera equivocada

Por MARIANO MARFIL.

Hay que hacer al señor Carner justicia: primera, que es persona capacitada para regir la cartera de Hacienda; segunda, que es un republicano burgués, afecto al régimen capitalista, que está actuando de dique contra la ola socializante que amenaza a España, y en la que son muchos los elementos burgueses que más inconscientes y con menos preparación y disciplina que los socialistas, quieren ir en vanguardia. Pero hecha esa justicia, apreciando objetivamente la política económica y financiera del Gobierno, considerada en conjunto, hay que confesar que lleva mal camino. Copiando el título de un reciente libro francés se puede decir «nous faisons fausse route».

El presupuesto para 1933 es un presupuesto inflacionista. Que España tiene capacidad para pedir al mercado 550 millones de pesetas como empréstito de bonos del Tesoro es evidente; pero ¿quién podrá defender que a un país le sea lícito vivir del crédito mientras el crédito existe? Con el crédito de las naciones pasa lo mismo que con el de los individuos: se tiene tanto más cuantioso se usa. Es decir, que el empréstito de hoy significa el servicio de intereses y amortización de varios años, o sea, el impuesto de mañana; porque no hay que hacerse ilusiones: el final quien satisface todos los gastos es el ciudadano con sus tributos, en estas cuestiones económicas no existen artificios.

La verdadera medida de saneamiento es que el presupuesto se haga equilibrado. El señor Carner, por efecto de su capacitación y buen sentido ha tenido la convicción de que los impuestos no podían aumentarse, convicción sólo empañada por el ensayo del impuesto sobre la renta, que estando destinado a producir ahora tan poco y siendo una alarma más para el capital, más parece una concesión política a las izquierdas extremas que una medida técnica. Y si los ingresos no variaban ¿por qué incrementar los gastos? Poincaré en Francia, Volpi en Italia, Franqui en Bélgica, lo primero que hicieron fue equilibrar el presupuesto. Ni la estabilización monetaria, ni el abaratamiento de la vida, ni el aumento de potencialidad adquisitiva de la clase nacional son objetivos que puedan lograrse sin un previo equilibrio del presupuesto.

Se opone a esta doctrina la falsa idea que se tiene sobre lo que antes se llamaba «gastos reproducibles». Antes, porque ahora se ha descreditado tanto la frase que ya nadie la usa. Ahora se emplean otros nombres: presupuestos extraordinarios, de reconstrucción, de utillaje nacional... Es lo mismo. En el fondo que quiere decir todo ello es que se impulsan los gastos más que lo que consisten los recursos, y se aplica al Estado aquel aforismo vulgar, quintaesencia como todo el repertorio de sentido común, de que cuando se estira la pierna más allá de la manta los pies se ven. La emisión del año pasado está gravitando con un servicio de intereses sobre el presupuesto próximo; la del año venidero se incorporará a ella; después llegarán los plazos de vencimiento, el pago del Tesoro y pesadilla de los ministros de Hacienda; y se acaba por una conversión en Deuda amortizable que no sólo exige servicio de

intereses, sino prima de amortización. Se sigue siempre esa política inflacionista de gastos por dos espejismos: uno, el de creer que se prestan situaciones políticas; otro, por creer asimismo que es el medio de aliviar el paro obrero. Por el pronto pueden lograrse ambas cosas, aun cuando nunca en la medida que se presume; pero a la larga, no. El político español moderno que fué más censurado es Villaverde, y hoy es el prestigio financiero máximo; en cambio las censuras mayores que ahora se dirigen al período de la Dictadura se derivan del inflacionismo de gastos.

Las podas de gastos son muy difíciles, y a veces resultan también antieconómicas; pero la contención en el gasto no lo es. Por eso la política económico-financiera que podía seguirse en estos momentos, con más ventaja para España, es la de no aumentar gastos; disminuir el presupuesto global con las partidas economizadas por el pase de personal militar y naval a Clases pasivas y por la supresión del presupuesto de Culto y Clero; decretar amortizaciones del 25 por 100 durante un año en todos los Cuerpos del Estado, suspender oposiciones y concursos por el mismo tiempo; moderar el turismo oficial a través de Congresos y Conferencias Internacionales; y alentar mucho al capital para el fomento de la producción y la intensificación del consumo.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Un presupuesto de esta clase para 1933, con moderación al implantar la reforma agraria, con el restablecimiento de la disciplina social en el campo, con discursos y declaraciones oficiales que no estuviesen siempre orientados a la izquierda, habría sido de mucha mayor reconstrucción económica que el leído en el Parlamento. Claro que al cotejar éste con lo votado en los Congresos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se comprende el servicio grande prestado por el señor Carner; pero eso no quita para que creamos que la política económico-financiera que preconizamos hubiese sido la acertada.

Los puntos mínimos de los radicales para coincidir con otras fuerzas republicanas

Figuran la revisión de las resoluciones gubernativas que afectan a la libertad de personas. Levantamiento de la suspensión de periódicos. Consulta a la voluntad electoral, garantizando que todos los partidos pueden realizar sus campañas políticas sin trabas

Es la hora de cumplir los postulados que se basan en la libertad y democracia

Madrid, 27.—El señor Lerroux, al llegar ayer tarde al Congreso, dijo a los periodistas que en una reunión que había celebrado por la mañana el Comité ejecutivo del partido radical se habían adoptado acuerdos importantes, que les facilitarían en una nota.

Dijo después que había estado en la casa del «A B C»; pero no a consipar, sino a una reunión del Patronato de la Casa de Nazaret para la distribución de seis becas a seis viudas y seis huérfanos.

Al llegar, momentos después, a la Cámara el señor Martínez Barrios, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«El Comité ejecutivo del partido radical designado por la Asamblea recientemente celebrada ha creído, fiel a su programa y a los acuerdos de dicha Asamblea, que había que fijar los puntos mínimos que permitirían la coincidencia con otras fuerzas republicanas para el caso previsto de que hubiera necesidad de formar un Gobierno exclusivamente republicano.

Queda dicho que los puntos que vamos a determinar no constituyen todo el programa del partido radical, y aun en caso de esa coincidencia, que pueden ser ampliados o modificados, manteniéndose la esencia política que los informa.

No es posible que ahora la formación de Gobiernos homogéneos, y ante la necesidad de una alianza republicana para dotar al país de un instrumento de gobierno que termine de realizar la labor complementaria de la Constitución, estimamos que esta coincidencia puede y debe producirse entre aquellos grupos políticos republicanos que afirman la esencia de la Constitución y se dispongan a desarrollarla con un propósito; pero sin alterar su significado ideológico.

Es la hora de cumplir los postulados constitucionales que se basan en la libertad y en la democracia. Lograda por el Gobierno una gran reacción republicana, que puso término a una insensata aventura, la terapéutica ha de consistir en medidas liberales, haciendo cesen aquellas obras de excepción, que tienen su fin en el punto en que la realidad nacional no ofrece a la República sino garantías de consolidación y tranquilidad.

A mantener esos principios, a lograr que el país tenga la seguridad de que la instalación definitiva de la República posee instrumentos aptos de gobierno, sin temor a soluciones de continuidad perniciosas, tiene el partido radical, que, anunciando una serena fiscalización de la obra gubernamental, no hace sino perfeccionar el instrumento parlamentario, al que cree todavía encomendada una labor legislativa indispensable.

Consecuentemente el partido radical invita a todos los grupos republicanos a que mediten con serenidad sobre los puntos contenidos en el proyecto de bases que siguen, porque acontecimientos muy recientes ponen de relieve la necesidad de que se cree un instrumento de gobierno capaz de asumir sin titubeos las responsabilidades del Poder.

No prepararlo o hurtar al país el conocimiento de lo que se proponga realizar llegaría a constituir un grave daño para la República y para la patria.

Obra legislativa que abordaría el Gobierno

Proyectos de ley referidos al desarrollo de aquellos preceptos constitucionales de obligaciones legislativas que no haya aprobado o sometido a las Cortes el Gobierno actual.

Ley municipal y reguladora del organismo gestor de las mancomunidades de Municipios.

Ley de Incompatibilidades. Derogación de la ley de Defensa de la República.

Estatuto de Prensa que fije su situación con arreglo al texto constitucional.

Plan de reformas de Hacienda, sobre la base de llegar a una nivelación absoluta del presupuesto, prescindiendo de toda gestión de Deuda.

Plan de política ferroviaria, sobre la base de unificar la explotación de servicios y preparar su coordinación inmediata con los de transportes por carreteras.

Aplicación gradual de la Reforma agraria, empezando por hacer efectivas las expropiaciones sin indemnización y las medidas que en la ley conducen a reconstituir el patrimonio comunal.

Medidas de Gobierno para afrontar el problema del paro, libertando a la economía privada de toda obligación gubernativa de carácter regional, provincial o local, a menos que nazca de un pacto voluntario entre patronos y obreros.

Revisión inmediata de las resoluciones de carácter gubernativo que afecten a la libertad de las personas.

Levantamiento de la suspensión

de periódicos y consulta de la voluntad electoral del país, garantizando que todos los partidos pueden realizar sus campañas políticas sin trabas de ninguna clase, salvo las que la ley fija, e imponiendo a las autoridades regionales, provinciales y locales el cumplimiento de estas medidas, para que ningún partido pueda ser despojado arbitrariamente del ejercicio de sus derechos.

Alejandro Lerroux, presidente; Diego Martínez Barrios, vicepresidente; Manuel Torres Campaña, secretario; Pedro Armasa, vicesecretario; Diego Hidalgo, tesorero; Fernando Gasset, Rafael Guerra del Río, Gerardo Abad Conde, Manuel Marraco, Rafael Salazar Alonso, Antonio Marsá, Sigriddo Blasco, Eloy Vaquero, Gerardo Carrere y Antonio Lara, vocales.

Ante unas nuevas elecciones, dice Ruiz Funes, los partidos republicanos de izquierda deben unirse por instinto de conservación

El diputado señor Ruiz Funes nombrado por el partido de Acción republicana jefe de la minoría parlamentaria, entiende que debe continuar el Gobierno actual hasta que se aprueben las leyes que hay pendientes, entre ellas la del Tribunal de Garantías, que es, después de la Constitución, la más importante.

Después de aprobadas las leyes complementarias, entre las cuales ocupan rango importante la de Orden público y la Electoral, será el momento de pensar en la disolución de las Cortes actuales, y, ante unas nuevas elecciones, por instinto de conservación y de defensa contra los enemigos de la República, todos los partidos republicanos de izquierda deberán unirse en la forma precisada por Azaña en su discurso de Santander. Para ello es necesario que todos los partidos republicanos que se sientan de izquierda auténtica precisen este carácter de una manera explícita, aunque para ello hayan de prescindir de la colaboración de ciertos núcleos ambiguos de opinión que ahora los siguen. La disciplina de los socialistas debe ser un ejemplo a seguir por los partidos republicanos.

Madrid, 27.—Los periodistas, hablando con el señor Maura, le pidieron su opinión sobre la nota facilitada por los radicales.

El señor Maura manifestó que era cosa de pensarla antes de lanzar una opinión.

—La nota de los radicales—dijo—es para analizarla detenidamente. Hablan de normas y programas, pero nada dicen de personas. ¿Quién deberá presidir ese Gobierno de concentración republicana? Lo único que puedo asegurarles es que el momento actual es el más interesante y delicado de la política española desde el advenimiento de la República; delicado, no por peigroso, sino por su máximo interés y por la meditación a que se presta.

Madrid, 27.—Los periodistas, hablando con el señor Maura, le pidieron su opinión sobre la nota facilitada por los radicales.

El señor Maura manifestó que era cosa de pensarla antes de lanzar una opinión.

—La nota de los radicales—dijo—es para analizarla detenidamente. Hablan de normas y programas, pero nada dicen de personas. ¿Quién deberá presidir ese Gobierno de concentración republicana? Lo único que puedo asegurarles es que el momento actual es el más interesante y delicado de la política española desde el advenimiento de la República; delicado, no por peigroso, sino por su máximo interés y por la meditación a que se presta.

Madrid, 27.—Los periodistas, hablando con el señor Maura, le pidieron su opinión sobre la nota facilitada por los radicales.

El señor Maura manifestó que era cosa de pensarla antes de lanzar una opinión.

—La nota de los radicales—dijo—es para analizarla detenidamente. Hablan de normas y programas, pero nada dicen de personas. ¿Quién deberá presidir ese Gobierno de concentración republicana? Lo único que puedo asegurarles es que el momento actual es el más interesante y delicado de la política española desde el advenimiento de la República; delicado, no por peigroso, sino por su máximo interés y por la meditación a que se presta.

Madrid, 27.—Los periodistas, hablando con el señor Maura, le pidieron su opinión sobre la nota facilitada por los radicales.

El señor Maura manifestó que era cosa de pensarla antes de lanzar una opinión.

—La nota de los radicales—dijo—es para analizarla detenidamente. Hablan de normas y programas, pero nada dicen de personas. ¿Quién deberá presidir ese Gobierno de concentración republicana? Lo único que puedo asegurarles es que el momento actual es el más interesante y delicado de la política española desde el advenimiento de la República; delicado, no por peigroso, sino por su máximo interés y por la meditación a que se presta.

Madrid, 27.—Los periodistas, hablando con el señor Maura, le pidieron su opinión sobre la nota facilitada por los radicales.

El señor Maura manifestó que era cosa de pensarla antes de lanzar una opinión.

Visite usted LA GLORIA

Camisería, mercería y géneros de punto. Lanas para labores, guantes, paraguas y ropitas de niño. Calzados de caballero.

SECCION DE 0,95 En Segovia Junto al Azoguejo

ca, utilizando obreros de la Unión General de Trabajadores, ya que los de la C. N. T. son los que sostienen el conflicto en Galicia.

Han dicho algunos vecinos de la casa que hace unos días estuvieron dos albañiles arreglando el zócalo de azulejos del zaguán y despacho del señor Freire, diciendo que iban de parte del dueño de la finca; pero se ha podido averiguar que no había tal encargo. Se supone fundadamente que estos individuos son los que colocaron la bomba que ha hecho explosión.

Los cuatrerros en acción

Desaparición de cinco caballerías

Baserrilla, 26.—En la noche última han sido robadas, de sus respectivos establos, cinco caballerías anales de la propiedad de los vecinos de esta localidad Víctor Galindo, Severiano Moreno y Nicasio Garrido.

La Guardia civil de Sotosalbos ha comenzado a hacer investigaciones para descubrir a los cuatrerros.

CORRESPONSAL

LA MINORIA AGRARIA

Los expedientes de los deportados a Villa Cisneros y las Congregaciones religiosas

Madrid, 27.—Ayer se reunió la minoría agraria. Se acordó que el jefe de la misma, señor Martínez de Velasco, pida al Gobierno entregue los expedientes de aquellas personas que se encuentran en Villa Cisneros confinadas o de aquellas otras que cumplen la ley de Defensa de la República para que la Cámara los revise.

También se acordó distribuirse el proyecto de Congregaciones religiosas y hacer un detenido estudio de él para impugnarlo en el salón de sesiones en el momento oportuno, e igualmente se hará un estudio detenido de los presupuestos para el ejercicio económico de 1933 con objeto de que los diputados de dicha minoría presenten enmiendas a los mismos.

Se compra carne de cerdo

A 44 pesetas arroba

Partidas importantes se contratan a consultar precio.

Cooperativa de compras en Cantimpalos

Los días festivos no se compra carne

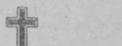
Se amotina el vecindario para libertar a tres detenidos

Y dispara la Benemérita, resultando heridas dos personas

Córdoba, 27.—Dicen de Dos Torres que cuando regresaban de robar bellotas tres jóvenes, hijos de un vecino de aquella localidad, fueron detenidos por la Benemérita.

El público se amotinó contra los guardias, pidiendo la libertad de los tres detenidos, y la fuerza se vió precisada a hacer numerosos disparos, resultando herido Bernardo Armanza y una joven. Los ánimos están muy excitados. Ha venido una comisión de vecinos a Córdoba para protestar contra el proceder de los guardias. Estos han manifestado que tuvieron que disparar por haber sido apedreados.

Pérdida El día 21 se perdió una cachorra de caza, pelo blanco, las orejas y cabeza rojas y el rabo un poco cortado; lleva de collar una cadena, y atiendo por «Lira». Para entregársela, a su dueño, Segundo Coca, en carretera de San Rafael, número 10.



SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. LOPE ESTEBAN VEGA

QUE FALLECIO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1930

R. I. P.

Las misas que se digan el día 28, de seis y media y siete, en los Padres Misioneros, y en la iglesia de San Millán, el mismo día, las de nueve y nueve y media, y el culto en Corpus, el día 30, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA. Agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de estos actos, por lo que les quedará agradecida.

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

Cronista Lecea, número 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27, teléfono 14.069

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

La crisis económica. En el Instituto Nacional de Previsión. Banquete de gala

Madrid, 27.—A las cuatro se reunió de nuevo el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, y examinó las resoluciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo reunida en Abril de 1932.

La mayor parte de esas resoluciones no hacen necesarias otras decisiones del Consejo.

En el cambio de impresiones a propósito de la resolución sobre la crisis económica y los medios para remediarla, los representantes obreros pidieron al director de la Oficina Internacional del Trabajo que insistiera cerca de los Gobiernos para que suministraran informaciones más completas sobre el número de obreros parados que existen en sus respectivos países.

El Consejo examinó y aceptó después el informe de su Comisión de cargas sociales sobre el anuario internacional de los servicios sociales, cuya publicación quedó decidida en la reunión anterior; el acta que da cuenta de los trabajos realizados en la reunión de técnicos médicos en el seguro de invalidez, vejez y muerte, que tuvo lugar recientemente en Ginebra; el informe de la Comisión de reglamentos sobre diversas cuestiones de procedimientos, y, por último, el informe del Comité de presupuestos.

Se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Ayer por la tarde, en el Instituto Nacional de Previsión, se verificó la anunciada visita.

El presidente del Instituto, general Marvá, dió en francés la salutación a los delegados extranjeros, expresando la satisfacción del Instituto Nacional por recibir tan grata visita.

En sendas y cordiales palabras el presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Mahaim, agradeció la acogida del Instituto a los miembros de la sesenta reunión del Consejo y las frases del general Marvá, dedicando párrafos de franco elogio a la obra que realiza el Instituto Nacional de Previsión.

Seguramente será elegido el presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo el delegado de la India, M. Chatterjee.

El ministro de Trabajo de Francia, M. Dalimier, permanecerá en Madrid hasta el día 2 del próximo mes de Noviembre.

LA UNION GENERAL DE CAMPESINOS AMENAZA CON LA HUELGA GENERAL

Que será declarada si el Gobierno no satisface sus aspiraciones

Madrid, 27.—Una nutrida comisión de la Unión General de Campesinos visitó ayer a los ministros de Agricultura y Justicia, haciéndoles entrega del siguiente escrito:

Primero. Hasta tanto que se promulgue la ley de Arrendamientos de fincas rústicas serán prorrogados por tiempo indefinido los contratos de arrendamientos cuya renta o merced anual no exceda de 3.000 pesetas en las fincas de labor de secano, de 6.000 pesetas en las fincas de labor de regadío, de 7.000 pesetas en las fincas destinadas a pastos y de 10.000 pesetas en las que se aprovechan para pasto y lino, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca o ésta no hubiese sido objeto de nuevo contrato de arrendamiento.

Segundo. Las anteriores disposiciones serán aplicables por analogía a las aparcerías y tipos contractuales similares cuando el beneficio medio obtenido por el titular de la propiedad de cada aparcería no hubiese excedido en los últimos cinco años de las cuantías señaladas en el apartado primero.

Tercero. El nuevo arrendamiento a que se fiere el apartado primero deberá ser fiado por su inscripción en los registros de la Propiedad o de Arrendamientos, o constar en escritura pública o documento privado que reúna los requisitos exigidos en el artículo 1.227 del Código civil, siempre que la fecha de inscripción hubiera sido hecha con un mes de antelación a la publicación de este decreto.

Cuarto. Quedará sin ningún valor ni efecto la demanda de desahucio cuando el arrendatario consignare en el Juzgado la renta o merced convenida o rebajada, y cuya consignación podrá efectuarse hasta momentos antes de la celebración del juicio.

Quinto. Solamente podrá ser causa de desahucio la falta de pago o abandono en el cultivo.

Sexto. Quedará en suspenso la tramitación de los desahucios incoados por cualquier causa que no fuese de las señaladas en el apartado quinto. Cuando el fundamento legal del desahucio sea la falta de pago, podrán los arrendatarios disfrutar nuevamente las fincas, siempre que éstas se encuentren en las condiciones señaladas en los apartados primero y tercero, previa consignación en el Juzgado de la renta convenida o

fecha en que han de celebrarse las elecciones, precisa señalar las normas a que habrán de sujetarse las operaciones electorales reguladas por el decreto del Gobierno provisional de 8 de Mayo de 1931, con aplicación al caso particular del primer Parlamento de Cataluña.

Las normas a seguir para la elección que habrá de celebrarse en Cataluña el día 20 de Noviembre próximo, se someterán a las disposiciones siguientes:

Primera. De acuerdo con la ley de 15 de Septiembre de 1932, la circunscripción de Barcelona (ciudad) elegirá 34 diputados al Parlamento de Cataluña; Barcelona (circunscripción, 19), y las circunscripciones de Gerona, Lérida y Tarragona, 14 diputados cada una.

Segunda. En Barcelona (ciudad), cada elector podrá votar 19 diputados; en Barcelona (circunscripción), 15, y en las circunscripciones de Gerona, Lérida y Tarragona, 11.

Tercera. De los dos ejemplares del acta que, según el artículo 53 de la ley Electoral, ha de extender la Junta escrutadora, el que no quede archivado con el expediente electoral será remitido por la propia Junta, dentro de las veinticuatro horas subsiguientes a la proclamación, a las oficinas provisionales del Parlamento de Cataluña.

Cuarta. Promoviendo el informe del Tribunal Supremo sobre la validez y legalidad de la elección, y la amplitud y capacidad de los candidatos proclamados, en los términos que consigna el artículo 53 de la ley Electoral, cuando en el acta del escrutinio exista protesta o reclamación, o en un expediente electoral resulten casos o hechos de los señalados en los párrafos cuarto y quinto del artículo 51 de la misma ley, las Juntas provinciales del Censo remitirán las actas y expedientes, dentro de las veinticuatro horas, a las oficinas provisionales del Parlamento de Cataluña, para que éste adopte en su día la resolución que proceda.

1.283 agricultores extremeños en Madrid

Van a exponer al ministro de Agricultura y al jefe del Gobierno la situación inquietante por que atraviesa el campo de Extremadura

Madrid, 27.—Se encuentran en Madrid 1.283 propietarios de la provincia de Badajoz que representa a más de 12.000 agricultores. Entre ellos hay algunos delegados de la provincia de Cáceres.

El objeto de su viaje es celebrar entrevistas con los señores Azaña y Domingo con el fin de exponerles detalladamente la situación inquietante por que atraviesa el campo de Extremadura, en donde la crisis de trabajo, y sobre todo de autoridad, reviste proporciones alarmantes. Se proponen también visitar a los jefes de las minorías parlamentarias y a otros diputados, a quienes darán cuenta del problema agrario extremeño, para que éstos puedan desarrollar sus intervenciones en el Parlamento con perfecto conocimiento de la cuestión.

Estos agricultores afirman que su situación económica ha llegado a límites en que les es materialmente imposible seguir prestando, en la medida que lo han hecho hasta ahora, su concurso a la solución de la crisis de trabajo. El sistema de alojados, que pese a la prohibición del Gobierno, que los declaró inmorales, sigue en vigor en aquella provincia, constituye en muchos casos un aumento en la contribución de un 100 por 100, cuando no rebasa esta cifra.

Las autoridades—según afirman los representantes extremeños al ministro de la Gobernación en la entrevista que celebraron en el Congreso—, nada hace para que desaparezca este estado de cosas, que el propietario se ve precisado a soportar para evitar el salto a las propiedades, y muchas veces por la imposición del propio gobernador.

Al quebrantar los alojamientos—agregan—, hay que añadir la rebaja de rentas en los años de 1931 y 1932, las dos décimas sobre la contribución, y, sobre todo, las cargas que se hacen efectivas con el reparto de Utilidades, que en algunos pueblos alcanza la cifra de un trescientos por ciento de lo que se satisface con anterioridad.

La inquietud en los campos extremeños notándose desde hace mucho tiempo. De vez en cuando se manifiesta en alteraciones del orden, en ciudades y pueblos, como ocurrió hace unos días en la propia capital, tan pronto como se retrasan las prestaciones económicas de los propietarios con destino al paro obrero.

Peticion formulada al Gobierno. Dichos agricultores celebraron ayer una reunión que fué presidida por el presidente de la Federación, para cambiar impresiones acerca de los extremos más interesantes a exponer a las autoridades y redacción de las conclusiones que entregarán al Poder público. Después de exponer los delegados sus puntos de vista sobre el problema, se nombró una Comisión para redactar definitivamente dichas peticiones. A la reunión asistió el diputado agrario señor Gil Robles, quien, en nombre de la minoría, se ofreció a defender dichas conclusiones, por estimarlas de justicia.

A las cinco de la tarde, acompañados de los diputados agrarios, señores Madrigal, Molina Nieto, Gil Robles y Martínez de Velasco, acudieron al Congreso con el objeto de entrevistarse con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación. El señor Azaña no se encontraba en el Parlamento, y únicamente lograron hablar con el señor Casares, al que expusieron la urgente necesidad de restablecer en Extremadura el principio de autoridad, a cuya ausencia se debe en gran parte el estado inquietante de aquella región. Le hablaron también del problema de los alojamientos, citándole casos concretos en que éstos han sido impuestos por el propio gobernador. El señor Casares se quejó de que dichos casos

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1800 Capital..... 12.000.000 de pesetas. Desembolsado..... 6.000.000 Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1931: 4.150.000 pesetas. Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giro y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias. CAJA DE AHORROS Interés 3 1/4 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde. SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

El disfrute de la dehesa queda dividido. La división hará en la práctica imposibles las explotaciones agropecuarias, con notorio perjuicio del arbolado y de la ganadería. Segunda. El decreto es—dicho sea con todo respeto—innesario, porque la necesidad aparente que pudiera satisfacer tiene medio de realización dentro de los términos de la ley de Reforma agraria. Tercera. El Decreto tiene un alcance y extensión superior en su propia finalidad sustantiva a los límites de la propia ley de Reforma agraria. Y por ello crea esta Federación ser esta materia de las que corresponde su resolución al Parlamento, dentro de la división de las atribuciones, que es propia de los regímenes parlamentarios. Cuarta. Por ese Decreto se hace a los propietarios de la provincia de Badajoz de peor condición que a los demás propietarios españoles, a pesar de la conducta por ellos seguida, como ya se ha dicho.

Los alojados o repartidos deben ser prohibidos por el Gobierno, no sólo en la ley, sino en la realidad de los hechos. Y por esto esta Federación y los propietarios creen debida pedir al Gobierno que en la nueva ley de Presupuestos se cree para toda España el subsidio de paro forzoso, como ya está establecido en más de la mitad de Europa.

La situación económica de muchos de nosotros es más difícil de lo que el Gobierno se puede suponer. Y por esto es una necesidad ineludible para todos que el Gobierno haga la indicación a la Banca privada de que no se pidan amortizaciones en los préstamos, como normas generales y corrientes, sino sólo cuando los deudores hayan sufrido disminución en su crédito o no estén al corriente en el pago de las contribuciones.

Derriban cuatro cruces destrozan otras cinco. Sepúlveda, 26.—Ha causado penosa impresión en este vecindario el derribo, por unos desconocidos, de cuatro cruces de piedra. Los mismos sujetos han destrozado los brazos de otras cinco. Estaban situadas dichas cruces, una en la calle de Galiano y García Hernández, otra en la plaza denominada «Cuartel Viejo» y las restantes fuera de la población.

El alcalde comunicó el hecho a la Guardia civil, quien comenzó a practicar las oportunas diligencias que hasta la fecha, no han dado resultado. La Benemérita prosigue activamente las pesquisas para descubrir a los autores de este lamentable suceso.

UNIVERSIDAD POPULAR SEGOVIANA

Se pone en conocimiento de los señores, que desde esta fecha funcionan en la biblioteca de la Universidad Popular Segoviana, una sección para chicos, compuesta de las siguientes obras impresas en caracteres peculiares: «Constitución española», «El Político», «Tres pequeños poemas», «El licenciado Vidriera», «El Quijote» (en tres tomos), «Poesías», «García y Guillén», «Elegía del ciego», «Lengua y letra», «El notario Chastillón», «Torrados», «Introducción al estudio de la Gramática», «Paseos instructivos», «Clave Balbí», «Gramática», «Geografía», «Historia de España», «Revista «Agrupación»».

Estos volúmenes son circulantes y se remitirán a los lectores de la provincia sin gastos de envío, previa obtención por los interesados del «carnet» correspondiente, que se expedirá gratuitamente en la Secretaría de esta entidad.

Segovia, 27 de Octubre de 1932.—El secretario, M. ALVAREZ CERÓN; visitado: el director, JAVIER CABELLO.

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

Madrid, 27.—El señor Pérez Madrigal formula un ruego. Ha leído un artículo del señor Calvo Sotelo, en el que, al tratar de los deportados, que reputa caprichosamente de héroes, alude también a los que antes fueron a Villa Cisneros, y ya éstos, los obreros, le parecen infames y asesinos.

El señor Albornoz: Repito que es absurdo suponer que no pueden los diputados aludir a asuntos sometidos a los jueces. A diario se tratan en la Cámara.

Por otra parte, lo que ha hecho el señor Madrigal es formular una denuncia en relación con ese caso. El señor Madrigal: Yo siento la emoción republicana de estos momentos. Ni quiero ofender colectivamente a ninguna institución, ni personalmente a nadie. He replicado a unas frases de Calvo Sotelo injuriosas para unos obreros españoles.

El señor Fanjul: Calvo Sotelo no es de mi campo. El señor Albornoz: En este escarceo el Gobierno es neutral. De haber advertido ataques a cualquier institución, se hubiese apresurado a rechazarlos.

—Se reanuda—dice el señor Besteiro—aquella interpelección del señor García Hidalgo sobre los sucesos de Mayo y política de Córdoba. Pero el señor García Hidalgo observa que ausente del banco azul el ministro, no estaría justificada la exhumación de un tema que por tanto tiempo fué enterrado.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley. En este apartado del orden del día figura también el de cesación en sus cargos de los concejales por el artículo 29, para el que se pidió el «quorum».

Del Gobierno civil La suscripción por paro obrero

Entre los ofrecimientos recibidos últimamente en el Gobierno civil para la suscripción abierta en este Centro, con objeto de aliviar la crisis de trabajo, figuran los de don Federico Riber, Museo provincial de Bellas Artes, don José Carretero, don Fermín Rodríguez, Klein y Compañía, Colegio de Abogados y don Gabriel J. de Cáceres.

Preguntó nuestro compañero si aún faltaban muchos centros por responder a la invitación, facilitando el gobernador civil la siguiente relación: Centros oficiales, ocho; talleres y fábricas, 54; Centros particulares, seis. Continúa diciendo el señor Jimé-

Bachillerato y Magisterio

Clases particulares con honorarios reducidos. MATEMATICAS para oposiciones y carreras especiales. Enseñanza y trabajos particulares de dibujo. CASTO RIVAS NESTARES. DAOIZ, 121.—SEGOVIA

ULTIMA HORA De sociedad

MADRID, 1,30 TARDE

La tercera conferencia del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la tercera sesión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Se procedió a elegir la Mesa, aplicándose por primera vez el reglamento adoptado el año pasado por el que se elige al presidente por un año, no pudiendo ser reelegido hasta que hayan ejercido la presidencia todos los representantes del grupo gubernamental.

Por unanimidad fué elegido presidente del Consejo de Administración, Sir Atul Chatterjee, representante de la India.

El actual presidente, Mr. Mahaim, solicitó al elegido para sucederle y éste agradeció la designación.

A continuación fueron elegidos los vicepresidentes de los grupos gubernamental, patronal y obrero.

Los cargos recayeron, respectivamente, en Bramanas, ministro de Hacienda de Dinamarca; Oersted, de Dinamarca y Martens, de Bélgica.

Después se examinó la gestión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, mostrándose complacidos los delegados por que Turquía y el Irak han de entrar a formar parte de aquella organización internacional y, por consiguiente, de la Oficina Internacional del Trabajo.

Con estos dos, son 58 los Estados miembros de la Oficina.

Se examinaron también los asuntos que han de ser objeto de discusión en la Conferencia de 1933, sobre regulación del paro, asistencia a los parados, descanso, etc.

Por dieciséis votos, contra seis, acordó el Consejo que cada delegado transmita a su Gobierno las resoluciones aprobadas.

La sesión se levantó para continuar mañana.

Llegada de aviones a Salamanca en vuelo de prácticas

Salamanca.—A las once y media de esta mañana llegaron al campo La Pinilla once aeroplanos militares, en vuelo de prácticas.

Proceden de la Base de Getafe, y vienen al mando del comandante Hidalgo Cisneros.

Los aviadoreas fueron recibidos por las autoridades.

Uno de los aparatos se separó del grupo al paso de éste por Avila, ignorándose las causas que motivaron la disgregación.

Todos los aviones regresarán mañana a su Base.

El toque de campanas en Salamanca

Salamanca.—El alcalde, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Corporación municipal, ha dictado un bando reglamentando el toque de las campanas.

Sólo podrán ser tocadas éstas desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, no pudiendo exceder de doce campanadas cada vez.

Huelga resuelta

Ferrol.—Con intervención del Jurado mixto, se ha solucionado la huelga de obreros del ramo de la construcción, admitiendo nuevamente a los obreros que fueron despedidos por un patrono, causa determinante del conflicto.

—Por iniciativa del Sindicato Nacional se ha celebrado un mitin de propaganda ferroviaria.

En nombre del Sindicato habló el diputado Gómez Ossorio, quien hizo resaltar la jornada de ocho horas y la reposición de los seleccionados.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos

Mañana, día 28, último viernes de mes, a las siete de la tarde, rezado el rosario y ejercicio del mes de San Francisco, habrá Via-cruis solemne y visita con adoración a la devotísima imagen del Santo Cristo del Consuelo.

SUETOS

En la Comisaría de Vigilancia se halla depositado un guante de señora, encontrado frente a la Delegación de Hacienda, a disposición de quien acredite ser su dueño.

A recoger documentos

Se Ruega a doña Consuelo Sánchez Fernández, cuyo domicilio se ignora, se sirva personarse en las oficinas del Ayuntamiento para ser entregados unos documentos que le pertenecen.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 53; niños, 41; total, 94. En la cena: adultos, 53; niños, 48; total, 101. Total del día, 195.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 681'8 Dirección del viento Oeste. Temperatura máxima 17'4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 679'6 Dirección del viento S. O. Temperatura mínima (protegiel) 6'0 Pronóstico del tiempo, despejado.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios: Merluza 2,25 Congrio 1,75 Besugos 1,00 Pescadilla grande 1,50 Idem terciada 1,00 y 1,10 Lengüados 2,00 Lengüadinas 1,10 Mero 2,25 Bonito 1,10 Almejas 1,50

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 98

Se vende coche «Citroën», cinco plazas, buenas condiciones. Para tratar, con don Fructuoso Sanz, en Membibre de la Hoz.

Se vende una casa en el barrio de San Lorenzo, calle de la Iglesia, número 3. Para informes, en la misma, Segovia.

Se arriendan los pastos de invierno del coto Los Parredones, para ganado lanar, en el término de Madrona. Para tratar, con el guarda.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores, con la especialidad que expresan, a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial); matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Lea usted EL ADELANTADO

PARLOPHON LOS MEJORES DISCOS SIEMPRE NOVEDADES REPRESENTANTE E. TAMAYO

En el citado templo se conservan maravillosos cuadros de Velázquez y Murillo y varias imágenes de gran valor artístico.

Colindante con esta iglesia, está el edificio donde se halla instalado el Museo Iconográfico.

Del incendio de la iglesia de Marchena

Sevilla.—La Guardia civil de Marchena ha detenido a cinco individuos a los que se supone autores del incendio del templo, hecho ocurrido hace pocos días.

El viaje del «Zeppelin»

Sevilla.—Se han recibido noticias de que el próximo lunes llegará a esta capital el dirigible «Graf Zeppelin», que permanecerá en Sevilla una hora.

La autoridad militar ha dispuesto que se traslade a Tablada una compañía del regimiento de Aerostación para sujetar las amarras del dirigible.

Accidente de automóvil

Sevilla.—En la carretera de Carmona a Fuentes de Andalucía volcó un camión militar, perteneciente al regimiento de Artillería, de guarnición en Córdoba. Resultó gravemente herido el soldado Miguel Arca.

La huelga de Plasencia

Cáceres.—Continúa en igual estado la huelga de campesinos de Plasencia habiendo fracasado las gestiones hechas por el gobernador para solucionar el conflicto.

Grave accidente marítimo

Valencia.—A las cinco de esta madrugada, cuando se hallaba a una milla de este puerto el vapor «Mallorca», de la Compañía Islaña, al enlazar la Bocana pasó por bajo a una pequeña embarcación de pesca. La tripulación del «Mallorca» trabajó sin descanso para salvar a los pescadores, logrando encontrar a todos menos al grumete Juan Alafot, que pereció ahogado.

El padre del grumete, al tener noticias de lo ocurrido, sufrió un colapso y murió repentinamente.

Noticias de Huelva

Huelva.—Con motivo de los incidentes que se originan en el pueblo de Paterna a causa de la huelga de campesinos, el gobernador ha ordenado la concentración de la Benemérita.

—Los obreros del campo de Escacena se han declarado en huelga por solidaridad con los de Paterna.

—Esta mañana se constituyó la nueva Junta gestora del Puerto, presidida por un ingeniero de puertos e integrada por otro de Aduanas y el jefe de la Sección de Obras públicas.

Asalto a un cementerio

Madrid.—Esta madrugada, y por motivos que se ignoran, unos desconocidos asaltaron el cementerio de Ciempozuelos, rompiendo la mayoría de las cruces y lápidas, derribando, además, algunos árboles y causando otros daños.

Intentan incendiar la iglesia de San Felipe Neri

Cádiz.—Durante la madrugada última, unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia de San Felipe Neri, arrojando por un agujero practicado en la puerta, botes con gasolina y papeles encendidos. El fuego no se propagó por escasez de combustible.

En el citado templo se conservan maravillosos cuadros de Velázquez y Murillo y varias imágenes de gran valor artístico.

Colindante con esta iglesia, está el edificio donde se halla instalado el Museo Iconográfico.

Del incendio de la iglesia de Marchena

Sevilla.—La Guardia civil de Marchena ha detenido a cinco individuos a los que se supone autores del incendio del templo, hecho ocurrido hace pocos días.

El viaje del «Zeppelin»

Sevilla.—Se han recibido noticias de que el próximo lunes llegará a esta capital el dirigible «Graf Zeppelin», que permanecerá en Sevilla una hora.

La autoridad militar ha dispuesto que se traslade a Tablada una compañía del regimiento de Aerostación para sujetar las amarras del dirigible.

Accidente de automóvil

Sevilla.—En la carretera de Carmona a Fuentes de Andalucía volcó un camión militar, perteneciente al regimiento de Artillería, de guarnición en Córdoba. Resultó gravemente herido el soldado Miguel Arca.

La huelga de Plasencia

Cáceres.—Continúa en igual estado la huelga de campesinos de Plasencia habiendo fracasado las gestiones hechas por el gobernador para solucionar el conflicto.

Grave accidente marítimo

Valencia.—A las cinco de esta madrugada, cuando se hallaba a una milla de este puerto el vapor «Mallorca», de la Compañía Islaña, al enlazar la Bocana pasó por bajo a una pequeña embarcación de pesca. La tripulación del «Mallorca» trabajó sin descanso para salvar a los pescadores, logrando encontrar a todos menos al grumete Juan Alafot, que pereció ahogado.

El padre del grumete, al tener noticias de lo ocurrido, sufrió un colapso y murió repentinamente.

Noticias de Huelva

Huelva.—Con motivo de los incidentes que se originan en el pueblo de Paterna a causa de la huelga de campesinos, el gobernador ha ordenado la concentración de la Benemérita.

—Los obreros del campo de Escacena se han declarado en huelga por solidaridad con los de Paterna.

—Esta mañana se constituyó la nueva Junta gestora del Puerto, presidida por un ingeniero de puertos e integrada por otro de Aduanas y el jefe de la Sección de Obras públicas.

Asalto a un cementerio

Madrid.—Esta madrugada, y por motivos que se ignoran, unos desconocidos asaltaron el cementerio de Ciempozuelos, rompiendo la mayoría de las cruces y lápidas, derribando, además, algunos árboles y causando otros daños.

Intentan incendiar la iglesia de San Felipe Neri

Cádiz.—Durante la madrugada última, unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia de San Felipe Neri, arrojando por un agujero practicado en la puerta, botes con gasolina y papeles encendidos. El fuego no se propagó por escasez de combustible.

En el citado templo se conservan maravillosos cuadros de Velázquez y Murillo y varias imágenes de gran valor artístico.

Colindante con esta iglesia, está el edificio donde se halla instalado el Museo Iconográfico.

Del incendio de la iglesia de Marchena

Sevilla.—La Guardia civil de Marchena ha detenido a cinco individuos a los que se supone autores del incendio del templo, hecho ocurrido hace pocos días.

El viaje del «Zeppelin»

Sevilla.—Se han recibido noticias de que el próximo lunes llegará a esta capital el dirigible «Graf Zeppelin», que permanecerá en Sevilla una hora.

La autoridad militar ha dispuesto que se traslade a Tablada una compañía del regimiento de Aerostación para sujetar las amarras del dirigible.

Accidente de automóvil

Sevilla.—En la carretera de Carmona a Fuentes de Andalucía volcó un camión militar, perteneciente al regimiento de Artillería, de guarnición en Córdoba. Resultó gravemente herido el soldado Miguel Arca.

La huelga de Plasencia

Cáceres.—Continúa en igual estado la huelga de campesinos de Plasencia habiendo fracasado las gestiones hechas por el gobernador para solucionar el conflicto.

Grave accidente marítimo

Valencia.—A las cinco de esta madrugada, cuando se hallaba a una milla de este puerto el vapor «Mallorca», de la Compañía Islaña, al enlazar la Bocana pasó por bajo a una pequeña embarcación de pesca. La tripulación del «Mallorca» trabajó sin descanso para salvar a los pescadores, logrando encontrar a todos menos al grumete Juan Alafot, que pereció ahogado.

El padre del grumete, al tener noticias de lo ocurrido, sufrió un colapso y murió repentinamente.

Noticias de Huelva

Huelva.—Con motivo de los incidentes que se originan en el pueblo de Paterna a causa de la huelga de campesinos, el gobernador ha ordenado la concentración de la Benemérita.

—Los obreros del campo de Escacena se han declarado en huelga por solidaridad con los de Paterna.

—Esta mañana se constituyó la nueva Junta gestora del Puerto, presidida por un ingeniero de puertos e integrada por otro de Aduanas y el jefe de la Sección de Obras públicas.

Asalto a un cementerio

Madrid.—Esta madrugada, y por motivos que se ignoran, unos desconocidos asaltaron el cementerio de Ciempozuelos, rompiendo la mayoría de las cruces y lápidas, derribando, además, algunos árboles y causando otros daños.

Intentan incendiar la iglesia de San Felipe Neri

Cádiz.—Durante la madrugada última, unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia de San Felipe Neri, arrojando por un agujero practicado en la puerta, botes con gasolina y papeles encendidos. El fuego no se propagó por escasez de combustible.

En el citado templo se conservan maravillosos cuadros de Velázquez y Murillo y varias imágenes de gran valor artístico.

Colindante con esta iglesia, está el edificio donde se halla instalado el Museo Iconográfico.

Del incendio de la iglesia de Marchena

Sevilla.—La Guardia civil de Marchena ha detenido a cinco individuos a los que se supone autores del incendio del templo, hecho ocurrido hace pocos días.

El viaje del «Zeppelin»

Sevilla.—Se han recibido noticias de que el próximo lunes llegará a esta capital el dirigible «Graf Zeppelin», que permanecerá en Sevilla una hora.

La autoridad militar ha dispuesto que se traslade a Tablada una compañía del regimiento de Aerostación para sujetar las amarras del dirigible.

Accidente de automóvil

Sevilla.—En la carretera de Carmona a Fuentes de Andalucía volcó un camión militar, perteneciente al regimiento de Artillería, de guarnición en Córdoba. Resultó gravemente herido el soldado Miguel Arca.

La huelga de Plasencia

Cáceres.—Continúa en igual estado la huelga de campesinos de Plasencia habiendo fracasado las gestiones hechas por el gobernador para solucionar el conflicto.

Grave accidente marítimo

Valencia.—A las cinco de esta madrugada, cuando se hallaba a una milla de este puerto el vapor «Mallorca», de la Compañía Islaña, al enlazar la Bocana pasó por bajo a una pequeña embarcación de pesca. La tripulación del «Mallorca» trabajó sin descanso para salvar a los pescadores, logrando encontrar a todos menos al grumete Juan Alafot, que pereció ahogado.

El padre del grumete, al tener noticias de lo ocurrido, sufrió un colapso y murió repentinamente.

Noticias de Huelva

Huelva.—Con motivo de los incidentes que se originan en el pueblo de Paterna a causa de la huelga de campesinos, el gobernador ha ordenado la concentración de la Benemérita.

—Los obreros del campo de Escacena se han declarado en huelga por solidaridad con los de Paterna.

—Esta mañana se constituyó la nueva Junta gestora del Puerto, presidida por un ingeniero de puertos e integrada por otro de Aduanas y el jefe de la Sección de Obras públicas.

Asalto a un cementerio

Madrid.—Esta madrugada, y por motivos que se ignoran, unos desconocidos asaltaron el cementerio de Ciempozuelos, rompiendo la mayoría de las cruces y lápidas, derribando, además, algunos árboles y causando otros daños.

Intentan incendiar la iglesia de San Felipe Neri

Cádiz.—Durante la madrugada última, unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia de San Felipe Neri, arrojando por un agujero practicado en la puerta, botes con gasolina y papeles encendidos. El fuego no se propagó por escasez de combustible.

En el citado templo se conservan maravillosos cuadros de Velázquez y Murillo y varias imágenes de gran valor artístico.

Colindante con esta iglesia, está el edificio donde se halla instalado el Museo Iconográfico.

Del incendio de la iglesia de Marchena

Sevilla.—La Guardia civil de Marchena ha detenido a cinco individuos a los que se supone autores del incendio del templo, hecho ocurrido hace pocos días.

El viaje del «Zeppelin»

Sevilla.—Se han recibido noticias de que el próximo lunes llegará a esta capital el dirigible «Graf Zeppelin», que permanecerá en Sevilla una hora.

La autoridad militar ha dispuesto que se traslade a Tablada una compañía del regimiento de Aerostación para sujetar las amarras del dirigible.

Accidente de automóvil

Sevilla.—En la carretera de Carmona a Fuentes de Andalucía volcó un camión militar, perteneciente al regimiento de Artillería, de guarnición en Córdoba. Resultó gravemente herido el soldado Miguel Arca.

La huelga de Plasencia

Cáceres.—Continúa en igual estado la huelga de campesinos de Plasencia habiendo fracasado las gestiones hechas por el gobernador para solucionar el conflicto.

Grave accidente marítimo

Valencia.—A las cinco de esta madrugada, cuando se hallaba a una milla de este puerto el vapor «Mallorca», de la Compañía Islaña, al enlazar la Bocana pasó por bajo a una pequeña embarcación de pesca. La tripulación del «Mallorca» trabajó sin descanso para salvar a los pescadores, logrando encontrar a todos menos al grumete Juan Alafot, que pereció ahogado.

El padre del grumete, al tener noticias de lo ocurrido, sufrió un colapso y murió repentinamente.

Noticias de Huelva

Huelva.—Con motivo de los incidentes que se originan en el pueblo de Paterna a causa de la huelga de campesinos, el gobernador ha ordenado la concentración de la Benemérita.

—Los obreros del campo de Escacena se han declarado en huelga por solidaridad con los de Paterna.

—Esta mañana se constituyó la nueva Junta gestora del Puerto, presidida por un ingeniero de puertos e integrada por otro de Aduanas y el jefe de la Sección de Obras públicas.

Asalto a un cementerio

Madrid.—Esta madrugada, y por motivos que se ignoran, unos desconocidos asaltaron el cementerio de Ciempozuelos, rompiendo la mayoría de las cruces y lápidas, derribando, además, algunos árboles y causando otros daños.

Intentan incendiar la iglesia de San Felipe Neri

Cádiz.—Durante la madrugada última, unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia de San Felipe Neri, arrojando por un agujero practicado en la puerta, botes con gasolina y papeles encendidos. El fuego no se propagó por escasez de combustible.

En el citado templo se conservan maravillosos cuadros de Velázquez y Murillo y varias imágenes de gran valor artístico.

Colindante con esta iglesia, está el edificio donde se halla instalado el Museo Iconográfico.

Del incendio de la iglesia de Marchena

Sevilla.—La Guardia civil de Marchena ha detenido a cinco individuos a los que se supone autores del incendio del templo, hecho ocurrido hace pocos días.

El viaje del «Zeppelin»

Sevilla.—Se han recibido noticias de que el próximo lunes llegará a esta capital el dirigible «Graf Zeppelin», que permanecerá en Sevilla una hora.

La autoridad militar ha dispuesto que se traslade a Tablada una compañía del regimiento de Aerostación para sujetar las amarras del dirigible.

Accidente de automóvil

Sevilla.—En la carretera de Carmona a Fuentes de Andalucía volcó un camión militar, perteneciente al regimiento de Artillería, de guarnición en Córdoba. Resultó gravemente herido el soldado Miguel Arca.

La huelga de Plasencia

Cáceres.—Continúa en igual estado la huelga de campesinos de Plasencia habiendo fracasado las gestiones hechas por el gobernador para solucionar el conflicto.

Grave accidente marítimo

Valencia.—A las cinco de esta madrugada, cuando se hallaba a una milla de este puerto el vapor «Mallorca», de la Compañía Islaña, al enlazar la Bocana pasó por bajo a una pequeña embarcación de pesca. La tripulación del «Mallorca» trabajó sin descanso para salvar a los pescadores, logrando encontrar a todos menos al grumete Juan Alafot, que pereció ahogado.

El padre del grumete, al tener noticias de lo ocurrido, sufrió un colapso y murió repentinamente.

Noticias de Huelva

Huelva.—Con motivo de los incidentes que se originan en el pueblo de Paterna a causa de la huelga de campesinos, el gobernador ha ordenado la concentración de la Benemérita.

—Los obreros del campo de Escacena se han declarado en huelga por solidaridad con los de Paterna.

—Esta mañana se constituyó la nueva Junta gestora del Puerto, presidida por un ingeniero de puertos e integrada por otro de Aduanas y el jefe de la Sección de Obras públicas.

Asalto a un cementerio

Madrid.—Esta madrugada, y por motivos que se ignoran, unos desconocidos asaltaron el cementerio de Ciempozuelos, rompiendo la mayoría de las cruces y lápidas, derribando, además, algunos árboles y causando otros daños.

Intentan incendiar la iglesia de San Felipe Neri

Cádiz.—Durante la madrugada última, unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia de San Felipe Neri, arrojando por un agujero practicado en la puerta, botes con gasolina y papeles encendidos. El fuego no se propagó por escasez de combustible.

En el citado templo se conservan maravillosos cuadros de Velázquez y Murillo y varias imágenes de gran valor artístico.

Colindante con esta iglesia, está el edificio donde se halla instalado el Museo Iconográfico.

Del incendio de la iglesia de Marchena

Sevilla.—La Guardia civil de Marchena ha detenido a cinco individuos a los que se supone autores del incendio del templo, hecho ocurrido hace pocos días.

El viaje del «Zeppelin»

Sevilla.—Se han recibido noticias de que el próximo lunes llegará a esta capital el dirigible «Graf Zeppelin», que permanecerá en Sevilla una hora.

La autoridad militar ha dispuesto que se traslade a Tablada una compañía del regimiento de Aerostación para sujetar las amarras del dirigible.

Accidente de automóvil

Sevilla.—En la carretera de Carmona a Fuentes de Andalucía volcó un camión militar, perteneciente al regimiento de Artillería, de guarnición en Córdoba. Resultó gravemente herido el soldado Miguel Arca.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

LAS EDICIONES DE LA "REVISTA DE OCCIDENTE,"

Por ANGEL DOTOR.

En la vida intelectual española contemporánea destaca la «Revista de Occidente» como una de las manifestaciones más relevantes de la misma.

En los dos lustros que lleva de vida, la «Revista de Occidente» ha desarrollado una magna labor espiritual. Ya, a poco de comenzar su publicación conquistó el máximo predicamento en toda el área hispanoparlante.

Pero no ha limitado la «Revista de Occidente» su acción cultural a lo que representa en sí el tomo o fascículo mensual, con sus ciento treinta páginas, sino que hace ya años que emprendió la publicación de libros, contando hoy día con uno de los catálogos, más importantes por la calidad de las firmas que en el mismo figuran.

De la amplitud de ese caudal bibliográfico se deduce que la reseña un poco detallada de las características del mismo—con su diversidad de grandes autores, con sus excelentes traducciones y demás—exigiría espacio considerable, del que aquí carecemos, razón por la que hoy nos limitamos a esta glosa de concepto, al ocuparnos por vez primera de esta gran casa editorial, con motivo de habernos visto honrados con el envío de sus dos últimas novedades, que a continuación glosamos concretamente con algunas líneas.

«El hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad» es uno de los libros de referencia, original del ilustre paleontólogo Hugo Obermaier, catedrático de la Universidad de Madrid. Trátase de una obra admirable, donde por vez primera en España reúne con insuperable espíritu de unidad conceptual y forma concreta y sintética el conjunto de conocimientos existentes acerca de la materia que el título de la obra claramente denota.

En la vida intelectual española contemporánea destaca la «Revista de Occidente» como una de las manifestaciones más relevantes de la misma.

a la vez que sumamente atrayente por su forma clara y su método sereno y armónico. Traducido del alemán—excelentemente—por A. García Bellido, también catedrático en la Universidad madrileña, «El hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad encierra el resumen de prehistoria cuya existencia tanto echábase de menos, resumen de utilidad suma no sólo para el estudiante y hasta el especializado en este linaje de estudios, sino para la masa en general, en la que cada día existen las más aficionados a adentrarse en las zonas todas de la cultura.

Con gradación insuperable, Obermaier traza el panorama completo de los conocimientos prehistóricos, deducidos del proceso reconstructivo del pasado remoto mediante los restos encontrados en tantos lugares, con lo cual el lector asiste a la revelación de insospechadas descripciones. Dividida la obra en dos grandes partes, rotuladas «El hombre fósil» y «El hombre neolítico y de las edades prehistóricas de los metales», nada escapa a la exposición de cuanto háse llegado a saber de esas grandes épocas y sus divisiones y subdivisiones. El volumen cuenta diez y ocho láminas y veintiséis grabados, interesantísima parte gráfica con la que se reproducen fotografías, dibujos, etc., de verdadero mérito, que constituyen elemento valorativo del libro, el cual facilita, a la vez, la comprensión de su texto.

La otra obra aludida es «Descartes», por Abraham Hoffmann, ilustre pensador alemán. Traducida por E. Imaz, constituye el volumen decimotercero de la colección «Los Filósofos», colección en la que ya figuran otros volúmenes interesantísimos. Estudio personal y doctrinal, o sea biografía y exégesis, «Descartes» es un excelente resumen que describe de cuerpo entero la inmortal figura del acaso más grande filósofo francés de todos los tiempos, cuya obra genial, el «Discurso del Método», marca una fecha trascendental en el desarrollo y evolución de las ideas humanas. Aunque de texto reducido—menos de doscientas páginas—, el libro de Hoffmann abraza todo cuanto sugiere la figura inmortal. En la Primera Parte, consagrada a la exposición de la vida y desarrollo filosófico, estudiase con sendos capítulos la niñez y la escuela de Descartes, su época escéptica, el período de investigación científica sistemática, los fundamentos de la Metafísica y la elaboración sistemática de ésta. La Segunda Parte, referente al sistema metafísico de Descartes, comprende los capítulos relativos a los fundamentos metafísicos generales, a la Filosofía de la Naturaleza y, finalmente, a la Psicología y Ética.

REMITIDO

Acercas de un accidente de automóvil

En contestación a las manifestaciones que hace don Roberto Klein sobre el accidente de automóvil ocurrido hace unos días frente al Reformatorio de Mujeres, como conductor de la camioneta en que ocurrió dicho accidente, he de contestar, en concepto de aclaración, en primer lugar, que la información que publicó sobre el referido accidente EL ADELANTADO DE SEGOVIA es completamente exacta y en cuanto a lo demás diré, en primer término, iba a una velocidad moderada (a pesar de ir por una carretera general), por la que transito a diario y durante más de nueve años, y que por tanto no desconozco el peligro de la misma; que toqué repetidamente la bocina, extremos ambos que se pueden comprobar con testigos presenciales, además del dueño de la camioneta que me acompañaba en el baquet y demás ocupantes, los que, a su vez, afirman no haber oído bocina ni claxon del coche que salía de la carretera que afluye a la general por la Comandancia de la Guardia civil.

En cuanto a la afirmación que hace el señor Klein respecto a que me oyó decir que los heridos lo estaban levemente y que los frenos no me respondieron, debo contestarle a lo primero que carece de toda verdad, ya que yo no pude precisar ni apreciar la importancia de las lesiones, toda vez que cuando a los heridos se les practicaba la primera cura en la Casa de Socorro, yo aún estaba en el lugar en que ocurrió el accidente, y en cuanto a lo segundo, yo no pude proferir ni proferir tales manifestaciones, toda vez que los frenos estaban en perfectas condiciones de funcionamiento, como después han comprobado los peritos nombrados

por el Juzgado y que reconocieron la camioneta después de ocurrido el accidente.

Y por último, respecto a si el coche se dio o no a la fuga, lo que yo puedo afirmar es que, una vez ocurrido el accidente, el coche había desaparecido y no prestó auxilio a los lesionados, olvidando lo que está ordenado en el Reglamento de Circulación y los principios más elementales de humanidad.

Además, el señor Klein no fué testigo presencial, ya que el coche iba conducido por una señora, sin que llevara ningún otro ocupante.

ANASTASIO BUENO

LIBRAMIENTO DE CANTIDADES PARA REPARACION DE LA CARRETERA DE VILLALBA A SEGOVIA

Por el ministerio de Obras públicas se ha ordenado librar a Segovia, para obras, muros y malecones de la carretera de la estación de Villalba a Segovia, kilómetro 25, 25.000 pesetas.

A la misma, para ídem íd. kilómetro 26, carretera anterior, 25.000 pesetas.

Los vecinos asaltan el Ayuntamiento

Oviedo, 26.—En el pueblo de Cabrales habían surgido algunas diferencias entre el vecindario y el Concejo porque este último quería nombrar médico titular a un profesional que no era grato a los vecinos. En la sesión de ayer se iba a tratar del citado nombramiento, pero cuando iban a hacerlo, el vecindario asaltó la Casa Consistorial y arrojó de ella al alcalde y a los concejales. Las llaves de la misma fueron entregadas por los propios vecinos al teniente de la Guardia civil. El gobernador interviene en el asunto.

El problema triguero en la provincia

Don Zacarías Llorente, de Cantimpalos, nos envía copia de una carta que ha dirigido al gobernador civil. Accediendo a su ruego, la publicamos a continuación:

«Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Segovia. Muy señor mío: Me permito molestar la atención de V. E. unos momentos en la seguridad de que cuanto vea útil en este escrito ha de poner los medios de que sea una realidad lo antes posible, entendiendo que las peticiones al Gobierno llegan mejor cuando se hacen por los gobernadores de sus provincias que directamente y teniendo en cuenta su petición en mi última visita al tratar de la cuestión triguera.

Argumento es de fuerza el que elevada la tasa a cinco pesetas más el quintal, las familias no productoras tendrían solamente un gasto más al año de veinte a veinticinco pesetas, completando este argumento con la afirmación de que el «pan caro» sería el mejoramiento nacional y quizá el remedio al paro obrero. Veamos el caso de la provincia de Segovia, y haciendo un cálculo de venta de cinco millones de kilos de trigo, nos darían a cinco céntimos más en kilo un ingreso de doscientas cincuenta mil pesetas más, a parte de lo necesario y justo que esto es, miramos en definitiva quiénes resultan beneficiados; en primer lugar, van a parar esas pesetas al mejoramiento de los medios de cultivo, lo cual, sin duda, favorece la situación de los obreros de aquellas industrias que surten a la agrícola; van a parar a los obreros albañiles en el mejoramiento que se haría de las viviendas del campo, de lo que tan necesitadas están estas gentes; van a parar al zapatero, al comerciante de tejidos, que al tener más ingreso por más ventas, beneficiaría a los obreros de la capital, a los fabricantes de cueros, tejidos, etc., y si no, díganlo los fabricantes y comerciantes de todo género, si sus industrias y comercios no tenían más trabajo en las épocas en que se vivió mejor en el campo, y si a esto añadimos que en España el mayor consumidor es el labrador, no hay nada que se oponga al levantamiento de las tasas, sino mucho lo que abona esta determinación.

Este crédito es indispensable también para el sostenimiento de la tasa, que la implantación del último decreto puede ser el cumplimiento de ellas, si se llenan con nuevas disposiciones las lagunas que venimos notando en él.

La forma de pago parece el complemento de la disposición y lo que obligaría a respetar los precios, si bien éstos pueden saltarse por componendas especiales y para que no ocurra, lo habría más procedimiento, la contratación y cobros, se hicieran por las Juntas locales.

Consideran las gentes que el precio mínimo a que se debiera vender el quintal es a 55 pesetas con el sucesivo escalonamiento durante el año hasta 60 pesetas para que el estímulo de la ganancia no acumule la venta en un solo tiempo.

Esto de momento, pero la solución, que se ve más estimada por todos y que en tiempos de máxima intervención en artículo de vida o muerte resultaría de más equidad, sería que todos los productores tengan una remuneración igual y no resulte que los más desgraciados, los de peores medios económicos, sean los menos beneficiados, en tanto que los de mejor posición, alcanzando las tasas máximas, resulten los más agraciados.

Si antes exponemos escalonada la tasa tendría que ser entre 55 y 60 pesetas, propondríamos que la única,

El supuesto cómplice del asesinato del hijo de Lindbergh

Ha quedado detenido a disposición de la Dirección de Seguridad

Sevilla, 27.—Ayer prestó nueva declaración ante el comisario de Policía el llamado Jean Saul, detenido por supuesta complicidad en el secuestro y asesinato del hijo de Lindbergh. Asistió al interrogatorio el vicecónsul de los Estados Unidos. Ha confirmado que desembarcó en Burdeos y que antes de entrar en España estuvo en París, Marsella, Bayona, y otras poblaciones francesas.

Una vez en territorio español recorrió Madrid, Algeciras, Barcelona y Sevilla. Preguntado nuevamente acerca del asesinato del hijo de Lindbergh ha manifestado que estaba enterado de todo lo referente al secuestro y al reparto de los 50.000 dólares que el coronel Lindbergh entregó a los «gausters» como precio del rescate, pero que del asesinato no sabía una palabra.

El consulado norteamericano, en vista de que Jean ha declarado terminantemente que no es americano, se ha inhibido, dejando al detenido a la disposición de las autoridades españolas.

Saul ha pasado a la cárcel a disposición de la Dirección general de Seguridad. Antes fué sometido a nuevo interrogatorio y se encerró en un habitáculo mutismo por lo que se refiere al crimen, manifestando solamente que había cometido otros delitos en los Estados Unidos, pero que, como no interesaban a la Policía española, sino a la norteamericana, no tenía nada que decir.

para todo el año, fuese la de 57,50 pesetas el quintal y como con los medios expuestos no se podría burlar, tendríamos la vida del campo asegurada y en paz. Podría argumentarse que con la tasa única venderían todos nada más recoger el producto, pero esto se salva porque a nadie se le permitiría vender más que mensualmente por dozavas partes de su cosecha, salvo a los tenedores de cantidades menores de diez quintales, lo que unido al crédito que los Bancos proporcionarían por conducto de las Juntas locales, créditos garantizados como ninguno, tendríamos solucionado lo que tantos sueños quita a las familias de nuestra patria y tantos momentos roba a los Gobiernos.

Es mi deseo, señor gobernador, que vea el mejor medio de que la superioridad, por su mediación, atienda estas aspiraciones cuanto antes.»

La novena a la Virgen de la Fuencisla en Madrid

Desde el 12 de Noviembre al 20 del mismo mes, celebrará la Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla, establecida en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista, de Madrid, el solemne novenario anual dedicado a la excelsa Patrona de Segovia.

Todas las tardes, a las seis, habrá exposición de S. D. M., rezándose la estación al Santísimo y después el santo rosario. Los sermones estarán a cargo del magister de la Catedral de Madrid, don Enrique Vázquez Camarasa.

El domingo, día 13, a las diez y media de la mañana, habrá función de instalación, con sermón, que predicará don Ratael Sanz de Diego, beneficiado de la Colegiata de Alcalá de Henares.

Coadyuvarán al coste de esta novena: Día 12.—La testamentaria de doña Satura Barba (q. e. p. d.)

Día 13.—Por la mañana, don Segundo Rincón y su esposa doña Juana Villazón. Por la tarde, doña Clementina de la Fuente.

Día 14.—Los señores de Astiz.

Día 15.—Los señores de Adrados.

Día 16.—Don Eugenio Hernán Gómez y señora esposa doña Matilde Deó y Osorio.

Día 17.—Excelentísimo señor don Aniceto Marinas y señora.

Día 18.—Señores de Abad.

Día 19.—En este día, tanto la función de la tarde como la salva a gran orquesta por la noche, se celebrarán a expensas de los excelentísimos señores condes de Santa María de Sista.

Día 20.—La Congregación, en cumplimiento de sus estatutos, y cuantos han contribuido con sus limosnas. A las ocho de la mañana será la misa de comunión general; a las diez y media, misa propia solemne, por concesión de Su Santidad el Papa León XIII y sermón, que pronunciará el referido señor Vázquez Camarasa. Por la tarde, a expensas de la excelentísima señora doña Genoveva Basán. A las seis se expondrá a S. D. M., se rezará el santo rosario y demás ejercicios, como último día de novena. Después se cantará un motete y tantom ergo, para reservar, concluyendo con los gozos, durante los cuales se hará la procesión con la Santísima Virgen. Salve, despedida y adoración del Niño Jesús.

Día 21.—A las diez de la mañana se celebrarán Honras fúnebres por los congregantes difuntos y bienhechores.

Nuevas detenciones por el asunto de los empleos del Ayuntamiento de Barcelona

Detención del vicepresidente del Consejo del Banco de Valores

Barcelona, 27.—Sigue la instrucción de diligencias por el descubrimiento de la agencia de colocaciones.

Ayer tarde se celebró en la cárcel un careo entre el detenido y procesado Juan Caralt con el presidente del Banco de Valores y Crédito, señor Ricart.

Parece que el objeto del careo era demostrar si el señor Ricart sabía las negociaciones que se hacían en el Banco, ya que el procesado Caralt afirmó en sus anteriores declaraciones que de todo lo que en el Banco se efectuaba tenía conocimiento el presidente del Consejo de administración, señor Ricart, y el vicepresidente del mismo, don Luis Prats.

La diligencia del careo ha dado por resultado que Ricart no sabía nada de lo actuado por el gerente, puesto que éste se limitaba a dar cuenta del balance, sin especificar la clase de operaciones.

MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO Plaza de Santa Ana, 1.—Madrid

LA ENCARNACION FABRICA DE MOSAICO Almacén de toda clase de materiales de construcción PROPIETARIO D. Pedro Martín EN RIAZA

Otro careo se verificó entre el mismo procesado, Caralt, y el vicepresidente de dicho Consejo de administración, señor Prast. Este, ha quedado detenido.

El concejal señor Sánchez Silva queda muy abatido después de su careo con Trullols

Hubo además otro careo entre el concejal señor Sánchez Silva y Trullols. El concejal se ha mantenido en su negativa de haber percibido cantidad alguna por los empleos, y en cambio Trullols ha sostenido que le entregó 20.000 pesetas por tres empleos, de una vez; 10.000 pesetas más, por otro empleo, y otras 10.000 pesetas, por el detenido ayer Alberto Abella.

Las afirmaciones de Trullols han sido hechas después de varias preguntas del Juzgado y han producido en el procesado Sánchez Silva bastante abatimiento.

La Policía tiene órdenes de detener a dos individuos que aparecen complicados en este asunto; pero sólo ha podido detener al médico don Juan Hernández. Se sospecha que hay otro individuo complicado en el hecho, y que se ha fugado de Barcelona.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Alberto Abella y Luis Carrasquer.

El Juzgado ha dispuesto que el doctor don Juan Hernández, José Serra, y el vicepresidente del Consejo de administración del Banco de Valores y Crédito, don Luis Prats, queden detenidos a su disposición, y ha ordenado el levantamiento de la incomunicación de todos los detenidos por esta causa.

El juez cree que en breve se podrá descubrir todo este escandaloso asunto, y ha dicho que no se detendrá su actuación por elevadas que estén las personas que deban encarcelarse.

DIMITE UN AYUNTAMIENTO PORQUE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO FALLA UN EXPEDIENTE A FAVOR DE UN EMPLEADO

Oviedo, 26.—El Ayuntamiento de Mieres destituyó sin formación de expediente al cabo de guardias municipales José Baté, sin más motivo que haber sido admitido en tiempo de la Dictadura. El perjudicado recurrió ante el Tribunal contencioso administrativo, que falló en su favor.

Al ser conocido el fallo por los concejales socialistas y radicales socialistas, anunciaron que no lo aceptarían. Uno de estos últimos dijo que el motivo de no acatar el fallo era que los Tribunales de justicia no están todavía suficientemente palmarizados.

De conformidad con estas manifestaciones, los socialistas pusieron los cargos a disposición de sus respectivas agrupaciones y los radicales socialistas se solidarizaron con sus compañeros de Concejo. Se supone que las agrupaciones no admiten estas dimisiones.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente.

Apartado 699.-MADRID

Caballerías desaparecidas

Del término de Basardilla desaparecieron anoche cinco caballerías asnales. Se agradecerá y gratificará a la persona o personas que las hayan recogido o sepan su paradero avisando a Víctor Galindo, en dicho pueblo.

Venta de una vaca recién parida, primer parto, pura raza, y otras dos mixtas. Para tratar, con su dueño, Pedro Torrego, en San Miguel de Bernuy.

SORPRENDENTES RESULTADOS DE PRÁRRAMOS CASTELLANOS

Quemaduras, grietas de pecho, sabaños ulcerados, úlceras atónicas y toda clase de neridas se curan con Cicacéptico-Liras o cicatrizante a la Cicacéptica minina

Venta en farmacias surtidas

MUEBLES Y CAMAS MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO Plaza de Santa Ana, 1.—Madrid

